



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

30 de diciembre de 2025

Número 251

csv: BOA20251230001

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2025, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I.

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, modificado por el Real Decreto-Ley 12/2022, de 5 de julio, y en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y con sujeción al procedimiento previsto en la convocatoria publicada por Resolución de 3 de julio de 2025, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I (“Boletín Oficial de Aragón”, número 142, de 25 de julio de 2025) para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I, esta Gerencia de Sector de Zaragoza I, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de Selección designada al efecto, resuelve:

Primero.- Atendidas las alegaciones presentadas a la Resolución publicada el 11 de noviembre de 2025, por la que se publicaba la puntuación provisional de la valoración de méritos, se aprueba y se hace pública la siguiente lista de puntuaciones definitivas obtenidas por los participantes que han superado la prueba, en aplicación al baremo de méritos publicado en la convocatoria, con el orden de prelación correspondiente:

Orden	Apellidos y nombre	Puntuación baremo
1	Ramo Lopez, Vanesa	32,07
2	Pérez Molina, Daniel	24,09
3	Civirain San Miguel, Leticia	22,96
4	Vilar Pérez, M.ª Belén	21,70
5	Gracia Tovares, Raquel M.ª	17,05
6	Bazo Moliner, Alejandro	13,90
7	Mainar Rauli, M.ª Inmaculada	13,08



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

30 de diciembre de 2025

Número 251

csv: BOA20251230001

Orden	Apellidos y nombre	Puntuación baremo
8	Buen Giménez, Natalia	12,54
9	Martínez Rero, Diego	10,95
10	Andres Ibort, Miguel Ángel	9,95
11	Ramzi Sanchez, Nadia	7,07
12	Puértolas Miguel, Juan L.	4,10
13	Martínez Larena, Rebeca	0,00

Segundo.- Designar, para el desempeño temporal de la plaza convocada de Personal Técnico Titulado de Grado Medio, adscrita a la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario de Zaragoza I, a D.^a Vanesa Ramo López, DNI: ***3013** en cuyo favor se expedirá el oportuno nombramiento de personal estatutario temporal.

Tercero.- De conformidad con lo previsto en la base décima de la convocatoria, la lista anteriormente expuesta y según orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida, se utilizará para sucesivos nombramientos temporales, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2025.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

P.D. El Gerente de Sector de Zaragoza I,

Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006),

LUIS MIGUEL GÓMEZ SAN MARTÍN